

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

CEIP “Virgen del Salido”

CARRIZOSA (CIUDAD REAL)

A) Datos identificativos del centro

Nombre del Centro: CEIP “Virgen del Salido”

Domicilio: Calle Grupo Escolar s/n

Código del centro: 13001054

Correo electrónico del Centro: 13001054.cp@edu.jccm.es

Teléfono del Centro: 926368142

Nombre y apellidos de la Directora: Cortes Agudo Algibe

Nombre y apellidos de la persona responsable la coordinación del PIC: Orientadora: M^a Asunción Blasco Ibáñez

B) Breve referente normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.

- Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

El **Plan de Igualdad y Convivencia (PIC)** es el documento que recoge el conjunto de objetivos generales y específicos, y la temporalización de todas las actuaciones, que permiten la consecución de los valores democráticos e inclusivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro del que forma parte, en las Normas de organización y funcionamiento y convivencia del centro (NCOF) y en el resto de documentos programáticos.

El PIC tiene como objetivo primordial la promoción de la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos, prestando especial atención a la violencia de género, la igualdad en la diversidad y la no-discriminación, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado.

C) Responsable de la elaboración, seguimiento y evaluación del PIC

Desde la dirección del centro educativo, tras la propuesta al Claustro, se determina quién va a ser responsable de la coordinación del PIC (Comisión de igualdad y convivencia, coordinador del plan, comisiones de trabajo...). *Su elaboración es asesorada y realizada por la Orientadora, responsable de Bienestar y protección.*

Desde el centro educativo se promueve y garantiza la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del PIC de acuerdo con las directrices emanadas en la CCP, el Consejo Escolar, atendiendo a las propuestas realizadas por el Claustro, la asociación de padres y madres de alumnado, la junta de delegados y delegadas del alumnado y las asociaciones del alumnado.

D) Diagnóstico de la igualdad y convivencia del centro

Tras el análisis y la evaluación realizada, el curso pasado, sobre la convivencia en el entorno escolar y las Características socioeconómicas del municipio y/o la zona donde se localiza el Centro con el desarrollo del **Plan de Igualdad y Convivencia.**

La igualdad efectiva entre mujeres y hombres sigue siendo un reto a conseguir. La brecha de género y las barreras estructurales y geográficas persisten en muchos ámbitos, sobre todo en las zonas rurales, donde se continúa circunscribiendo a mujeres y hombres a roles tradicionales, y limitando las oportunidades que tienen las mujeres para ejercer derechos fundamentales. Sin embargo las encuestas demuestran que el profesorado se esfuerza en impregnar toda su labor educativa de la tan deseada coeducación, cada vez más están los valores incorporados y convencidos totalmente de la necesidad de esta intervención educativa en todos los ámbitos de la práctica docente. Aunque todos consideran que falta mucho por hacer para la autoconcienciación del profesorado, consideran que el Colegio es el reflejo de la sociedad, es el lugar desde donde empezar a cambiar las cosas y por tanto nuestra responsabilidad.

Tras el análisis de la **Memoria final del curso 2022/23** se observan algunos aspectos a tener en cuenta de cara a trabajar con el PIC en el curso escolar 23-24:

En cuanto a las **actuaciones**:

- Continuar con la realización de los talleres y actividades realizadas en colaboración con otras instituciones y entidades del entorno (Centro de la Mujer, Servicios sociales, ...): Día de la Paz, talleres sobre igualdad, talleres sobre valores y resolución de conflictos, emociones, actuaciones para prevenir el acoso escolar, programa de alimentación saludable, actividades deportivas ...
- Seguir con la atención a la diversidad de alumnado, de forma inclusiva, dando a conocer al alumnado y a las familias los diferentes trastornos, sus barreras para el aprendizaje y la participación, y la necesidad de la eliminación de las barreras metodológicas y organizativas que nos permitan atender a la diversidad del alumnado y dar una respuesta ajustada a las necesidades de cada alumno-alumna. (**Lo justo no es ofrecer a todos los alumnos y alumnas lo mismo, sino dar a cada uno lo que necesita**)
- Interés en trabajar las emociones a través de diferentes vías (tertulias, dinámicas, talleres)

En la **Memoria de orientación** y en relación con el PIC se destacan aspectos como:

- Continuar con los talleres de autoestima e Inteligencia emocional, en las tutorías y en coordinación con orientación.
- Fomentar y promover la resolución pacífica de los conflictos mediante las **“Asambleas Restaurativas”**.
- Fomentar la participación y coordinación con las familias mediante tertulias
- Realizar formación sobre temas relacionados con el alumnado.

E)Objetivos del PIC

Objetivos generales:

- 1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa** en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
- 2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.**
- 3. Difusión de materiales coeducativos**, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la **convivencia positiva** en todos los ámbitos de su práctica docente.
- 4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva**, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
- 5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género** en los centros educativos.
- 6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.**
- 7. Colaborar con instituciones educativas y organismos** para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
- 8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos** de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

Los objetivos específicos se determinarán dentro de los siguientes **ámbitos**:

- ▶ Convivencia.
- ▶ Igualdad, interculturalidad, tolerancia y respeto a la diversidad.
- ▶ Aprendizaje emocional.

Serán encuadrados además en relación a:

- ▶ **Centro/profesorado.**
- ▶ **Alumnado.**
- ▶ **Familias.**

Nuestro objetivo fundamental es:

“Fomentar el modelo coeducativo, libre de estereotipos sexistas y de actitudes violentas, en la comunidad educativa”.

Otros objetivos :

- Reforzar y ampliar los **valores igualitarios**, incluyendo las dos etapas (Infantil y Primaria), la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas, la educación emocional y sexual.

- Prevenir y luchar contra la violencia hacia la mujer y la **violencia doméstica**.
- Educar en igualdad, para la prevención de la violencia de género, para la **ruptura de roles y estereotipos** y para la eliminación de las conductas sexistas y discriminatorias hacia la diversidad e identidad sexual.
- Contemplar la **diversidad de identidades de género**, de orientaciones sexuales, de modelos de familia y de formas de convivencia, evitando cualquier tipo de discriminación por causa de las mismas.
- Eliminar las desigualdades entre mujeres y hombres que se producen específicamente en el **mundo rural**, incidiendo en la lucha contra la violencia de género.

F) Actuaciones, temporalización, responsables

Las actuaciones del PIC serán las siguientes:

- Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.
- Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro.
- Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva.
- Actuaciones de tutoría individualizada y grupal para trabajar en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying...
- Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y convivencia pacífica.
- Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional y la resolución pacífica de los conflictos (educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral)
- Actuaciones curriculares y metodológicas con carácter inclusivo que atiendan a la diversidad, fomenten el trabajo en equipo y aprovechen el valor del grupo.
- Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y todas (sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...)

A continuación, quedan especificadas todas las actividades que queremos llevar a cabo. Además de las actuaciones integradas en la dinámica del centro y el aula durante todo el curso, nos planteamos trabajar un **tema al mes** y realizar actividades relacionadas con ello tratando de implicar a toda la comunidad educativa.

En primer lugar, destacar la importancia de la mujer tanto en la actualidad como a lo largo de la historia. No la que se le ha venido contando hasta ahora, sino la que realmente tuvo.

Desde la prehistoria, la mujer tuvo un papel que nunca le ha sido reconocido y ha estado siempre subordinada al hombre, resaltaremos, y haremos reflexionar a todos los miembros de la comunidad educativa con ejemplos concretos.

A partir de este tipo de reflexiones arrancaremos con el tema del mes y propondremos algunas actividades dirigidas **a visibilizar el papel de la mujer** y promover un **modelo de convivencia pacífica**.

Invitaremos a mujeres y hombres de fuera del colegio, para introducirnos en temas que pueden servir de partida para trabajos concretos, haciendo partícipes de estas actividades a todos los miembros de la comunidad educativa.

Temas como:

- LA MUJER RURAL: octubre
- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Noviembre (maltrato/buen trato)
- MUJER Y DISCAPACIDAD. Diciembre (colaboración con asociación ADIN y Mensajes positivos con lenguaje de Signos- Asociación ASPAS CR)
- NO VIOLENCIA Y PAZ. Enero (Las manos de la PAZ pintadas en un mural con mensajes de Paz y frases femeninas)
- MUJER Y CIENCIA: Febrero (Trabajo de mujeres científicas, exposición y nombre de una científica en cada aula.)
- DÍA DE LA MUJER. DÍA DEL PADRE. Marzo (Calendario de ocupaciones no sexistas)
- MUJER y LITERATURA. CONCURSO LITERARIO: “Las mujeres de mi vida”. (realizar un trabajo sobre una mujer importante en la vida de cada uno de los niños y niñas)
- BULLING O ACOSO ESCOLAR. Mayo (talleres y tertulias todo el curso) **“Asambleas restaurativas”**
- LA MUJER DE CASTILLA-LA MANCHA. DÍA DE LA MADRE. Mayo.
- DRAMATIZACIÓN FINAL (festival fin de curso) Junio.

Estas iniciativas que se presentan tendrán repercusión en todo el centro, tratando cada contenido de manera mensual, siguiendo este procedimiento en las actividades:

- 1º. **Exposición del tema a tratar.** Para comenzar, se hará uso de la asamblea, procediendo al planteamiento del contenido en cuestión a través de un vídeo, texto, reflexión, lectura, etc. Exponiendo diferentes cuestiones y obteniendo información sobre los conocimientos previos de los alumnos.
- 2º. **Inclusión de especialistas y/o visitas.** En una segunda sesión específica, se tratará de interactuar con personas cercanas al ámbito estudiado, como pueden ser madres, padres, abuelos, abuelas e integrantes de asociaciones e instituciones, estudiantes del Grado

Superior, entre otras. De modo que ofrezcan un punto de vista más cercano y real donde poder debatir y reflexionar sobre los temas.

- 3º. **Trabajos, discusiones o exposiciones del alumnado.** Una vez que se ha recogido la información pertinente, los alumnos trabajarán de manera activa, creando un espacio de diálogo y de elaboración de sus propios materiales como murales, libros viajeros o fichas que muestren los conocimientos adquiridos.
- 4º. **Evaluación.** Finalmente, se evaluarán los trabajos realizados, incluyendo a los alumnos en el momento de la autoevaluación, reconociendo todo lo que han aprendido y las dificultades que han experimentado durante las sesiones previas. De esta forma, pese a que se recogerá información de los alumnos de manera continua, se valorará progreso de manera individual, global y el proceso, con la finalidad de mejorar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Estos y otros temas relacionados con la igualdad, la convivencia y la inclusión se presentan en CCP y se incluyen en la PGA.

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa

OBJETIVO GENERAL: Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.

Implementar la coeducación en la práctica pedagógica del Centro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE LOGRO

Incorporar de forma integrada y transversal la perspectiva de género a cada una de las acciones que preceptivamente tiene que realizar en el centro.

Programaciones didácticas y de aula.

Organizar actividades en torno a efemérides

Si se han realizado las actividades y grado de satisfacción de las mismas ...

<p>Promover y difundir en el Claustro del Centro la formación en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.</p>	<p>Participación en talleres y formación del CRFP y otras actividades formativas que se realicen en el centro</p>
<p>Recopilación de actividades y materiales en un banco de recursos para trabajar la igualdad, e identidad de género.</p>	<p>Materiales de la carpeta de material compartido en TEAMS.</p>
<p>ACTUACIONES</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN</p>
<p>REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PEC Y LA PGA.</p>	<p>Octubre.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ LA MUJER RURAL: Visita y charla con una mujer de la localidad. ✓ PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Técnica en promoción de la igualdad y prevención de la violencia. ✓ MUJER Y DISCAPACIDAD. (Mensajes con lenguaje de Signos)- Asociación ASPAS CR ✓ NO VIOLENCIA Y PAZ. (Las manos de la PAZ pintadas en un mural con mensajes de Paz) ✓ MUJER Y CIENCIA (realización de murales por ciclos sobre mujeres científicas y su aportación, exposición y elección de una de ellas por ciclo para poner su nombre en el aula) ✓ DÍA DE LA MUJER. DÍA DEL PADRE – Calendario de ocupaciones no sexistas ✓ MUJER y LITERATURA. CONCURSO LITERARIO: “Las mujeres de mi vida”. (realizar un trabajo sobre una mujer importante en la vida de cada uno de los niños y niñas) ✓ BULLING O ACOSO ESCOLAR (talleres y tertulias todo el curso) “Asambleas restaurativas” ✓ DÍA DE LA MADRE. ✓ JORNADAS DE IGUALDAD: Técnico en promoción de igualdad de género. 	<p>Octubre</p> <p>Noviembre</p> <p>Octubre- Diciembre</p> <p>Enero</p> <p>Febrero</p> <p>Marzo</p> <p>Enero</p>
<p>DRAMATIZACIÓN FINAL (festival fin de curso)</p>	<p>junio</p>
<p>REALIZACION DE TALLERES DESARROLLADOS POR OTRAS ENTIDADES: Taller sobre Igualdad y Prevención de la Violencia de Género (realizados por el Centro de la Mujer)</p>	<p>fechas por determinar</p>

Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro

OBJETIVOS GENERALES:

-Favorecer un buen **clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.**

-**Difusión de materiales coeducativos**, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la **convivencia positiva** en todos los ámbitos de su práctica docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE LOGRO

Crear espacios dialógicos e igualitarios.

Protocolos. Actas. Asambleas realizadas, Incidencias en cuanto a convivencia (Registro de incidencias. Delphos)
Documentos de centro

ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN

Plan de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias.
Plan de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro.

Todo el curso

Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.

Todo el curso

Promoción de juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivos.

El recreo. Patio inclusivo, activo y colaborativo.

Tertulias literarias dialógicas (igualdad, convivencia, emociones y sentimientos)

Todo el curso

Implementación de las Asambleas restaurativas en primaria

Todo el curso

Creación de Comisión de convivencia para la detección de situaciones de desigualdad y coordinación de las actuaciones con el fin de promover una convivencia pacífica e igualitaria.

Todo el curso

Revisión de las NCOF

Todo el curso

PERSONA RESPONSABLE

Cortes Agudo Algibe: Directora y M^a Asunción Blasco Ibáñez responsable de la coordinación del PIC. Claustro. Comisión de convivencia. Profesorado

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Materiales para actividades deportivas y juegos destinados a la organización de recreos inclusivos e igualitarios. Libros. Biblioteca municipal. Biblioteca regional para el préstamo de libros.

Taller sobre bulling y ciberacoso (Centro de la Mujer, Asociación Punto Omega)
Taller "Tú cuentas", bulling y ciberacoso.

PUESTA EN COMÚN DE LAS ADAPTACIONES DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA Y LA INFLUENCIA DEL PIC, UTILIZANDO UN LENGUAJE NO SEXISTA.

Noviembre

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LA WEB DEL CENTRO

Todo el curso

Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva

OBJETIVO GENERAL

- Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
- Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE LOGRO

-Sensibilizar, implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad, prevención del acoso, tolerancia y diversidad.

Registro de lecturas realizadas por niveles. Producciones realizadas en talleres y actividades. Valoración de la participación de la comunidad educativa.

-Utilizar un lenguaje inclusivo en la comunicación verbal y escrita.

Documentos de centro y cartelería con lenguaje inclusivo. Programaciones de aula, cuadernos y trabajos de los alumnos.

ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN

Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, blog del centro, etc.

Todo el curso

Adquisición y uso de material literario, didáctico y fondo documental en materia de coeducación, igualdad de género y convivencia pacífica.

Todo el curso

Formación por parte de alumnos, familias y profesorado a través de charlas y talleres y actividades y efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia realizados durante el curso con otras entidades.

Todo el curso

Celebración del día del libro: "Al aire Libro" con libros del rincón violeta de la Biblioteca del Centro.

Abril

Tertulias literarias dialógicas para trabajar la igualdad y la convivencia pacífica.

Todo el curso

PERSONA RESPONSABLE

Claustro. Cortes Agudo Algibe: Directora y M^a Asunción Blasco Ibáñez responsable de la coordinación del PIC.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Biblioteca municipal. Biblioteca regional para el préstamo de libros. Biblioteca del centro educativo. Materiales para la realización de talleres. Libros.

Participación por el Claustro del Centro en la formación materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.

Todo el curso

Banco de actividades, para trabajar la igualdad, e identidad de género.

Todo el curso

PERSONAS RESPONSABLES

Claustro, directora y orientadora .

Actuaciones de tutoría individualizada y grupal para trabajar en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying

RECURSOS

OBJETIVOS GENERALES

-Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.

-Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros. educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE LOGRO

Desarrollar un Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona y a prevenir e intervenir para avanzar en la igualdad de género y la convivencia positiva.

Actas. Normas de aula. Programaciones de aula, cuadernos y trabajos de los alumnos. Asambleas restaurativas realizadas.

Promover juegos alternativos libres de estereotipos sexistas, coeducativos e inclusivos.

El recreo. Patio inclusivo, activo y colaborativo. Implementación o no de los juegos alternativos coeducativos propuestos.

ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN

Protocolos de aula, **asambleas restaurativas**, contratos didácticos, elaboración de las normas de aula de forma asamblearia.

Todo el curso

Estrategias basadas en la ayuda entre iguales: Apadrinamiento lector.

A partir de 2º trimestre

Tertulias literarias dialógicas.

Todo el curso

Actividades diversas con motivo de las efemérides de cada mes.

Todo el curso

Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Guardia civil, Bienestar social, asociaciones...)

Todo el curso

PERSONA RESPONSABLE

Claustro. Cortes Agudo Algibe: Directora y M^a Asunción Blasco Ibáñez responsable de la coordinación del PIC.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Biblioteca municipal. Biblioteca regional para el préstamo de libros. Grupo de teatro La Gruta. Materiales para actividades deportivas y juegos destinados a la organización de recreos inclusivos e igualitarios. Materiales para la realización de talleres. Libros.

MATERIALES Y HUMANOS

Claustro del Colegio. Personas invitadas. Materiales didácticos. Libros .

Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y convivencia pacífica.

OBJETIVO GENERAL

-Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

-Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE LOGRO

Elaborar y poner en marcha estrategias para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica.

Asambleas restaurativas; Registro incidencias. Actas de entrevistas y acuerdos adoptados.

Habilitar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos.

Actas. Asambleas de aula. El recreo. Patio inclusivo, activo y colaborativo.

ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN

Realización de talleres formativos para familias, profesorado y alumnado relacionados con la convivencia positiva

Todo el curso

Implementar las Asambleas Restaurativas como medio para fomentar la tolerancia, el respeto, la escucha activa, la expresión de nuestros sentimientos y emociones y la resolución pacífica de los conflictos de forma dialogada y consensuada.

Todo el curso

Dinámicas de grupo y Tertulias literarias dialógicas.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL

Claustro, Directora y Orientadora, responsable de la coordinación del PIC.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Biblioteca municipal. Biblioteca regional para el préstamo de libros. Materiales para actividades deportivas y juegos destinados a la organización de recreos inclusivos e igualitarios. Materiales para la realización de talleres. Libros.

Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional y la resolución pacífica de los conflictos (educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral)

OBJETIVO GENERAL Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado..

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO
Trabajar las emociones y sentimientos con el alumnado.	Actividades realizadas para el trabajo de las emociones y sentimientos.
Implementar programas de desarrollo de la inteligencia emocional.	Tertulias literarias dialógicas. Banco de actividades.
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Taller emociones. Tertulias literarias dialógicas. La caja de los sentimientos – una caja donde se recogen todos los sentimientos y emociones positivas y negativas de cada uno de los alumnos-alumnas del aula, de forma anónima, y se intenta dar solución dialogada y consensuada a lo planteado, o bien, se ofrece una respuesta positiva.	Todo el curso. Frecuencia semanal.
Creación de carpeta para la creación de un banco de recursos para el trabajo de las emociones.	Octubre
Participar en actividades propuestas otros organismos e instituciones del entorno (Servicios sociales locales, Centro de la Mujer)	A lo largo de todo el curso.
Programa de habilidades sociales con algunos alumnos (desarrollado por la ATE)	A lo largo de todo el curso.
Descansos activos	A lo largo de todo el curso.
<u>Buzón de convivencia: Resolución dialógica de los conflictos en asamblea</u>	A lo largo de todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE

Claustro, Directora y Orientadora, responsable de la coordinación del PIC. Auxiliar técnico educativo, ATE.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Materiales para la realización de talleres. Libros. Biblioteca del centro. Biblioteca municipal. Biblioteca regional para el préstamo de libros.

Actuaciones curriculares y metodológicas con carácter inclusivo que atiendan a la diversidad, fomenten el trabajo en equipo y aprovechen el valor del grupo

OBJETIVO GENERAL Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES DE LOGRO
Implementar metodologías que favorezcan el aprendizaje dialógico.	Prácticas educativas de éxito puestas en marcha.
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Puesta en marcha de grupos interactivos en 5º 6º EP.	Todo el curso
Programas de alumnado ayudante: Apadrinamiento lector.	2º trimestre
TLD. Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo sexual.	A lo largo de todo el curso.

PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL

Claustro, directora y orientadora, responsable de la coordinación del PIC.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Libros. Biblioteca del centro. Biblioteca municipal. Biblioteca regional para el préstamo de libros.

Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y todas (sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...)

OBJETIVO GENERAL

Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.

Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

INDICADORES DE LOGRO

Implementar medidas curriculares y metodológicas con carácter inclusivo que atiendan a la diversidad, fomenten el trabajo en equipo y aprovechen el valor del grupo.

Prácticas educativas de éxito, actuaciones y programas realizados.

Coordinar actuaciones con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y culturales del entorno que intervienen con el alumnado.

Programas puestos en práctica. Actas de coordinación.

ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN

Solicitud de Programa PREPARA-T

Puesta en práctica de medidas con carácter inclusivo.

Todo el curso

Desarrollo de programas de transición entre etapas.

1er, 3er trimestre

Programas de aprender hábitos y técnicas de estudio.

3er trimestre

Enseñanza multinivel.

Todo el curso

Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para la atención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demandas, procesos de evaluación psicopedagógica...)

1er trimestre, todo el curso

Programas de coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y

Todo el curso

<p>culturales del entorno: Unidad de acompañamiento y orientación, Servicios sociales, Salud Mental, Neuropediatría, asociaciones...</p>	
<p>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</p>	
<p>Claustro, directora y orientadora, responsable de la coordinación del PIC.</p>	
<p>RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS</p>	
<p>Programas. Planes. Protocolos.</p>	

G) Seguimiento y Evaluación.

Al final de cada trimestre se realizará una valoración de los siguientes aspectos:

- Grado de conocimiento del PIC por parte de la comunidad educativa.
- Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- Grado de consecución de los objetivos trimestrales / anuales y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del PIC.
- Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro.

Esta tarea será realizada por el Claustro, bajo la supervisión y organización de la Directora y de la responsable del centro de bienestar y protección, en nuestro centro es la Orientadora. El seguimiento y evaluación se realizará trimestralmente con Claustro coincidiendo con las evaluaciones, con las familias y otras instituciones del entorno a través de una encuesta y con los alumnos en asamblea. A partir de aquí se reenfocarán las actividades para reforzar la consecución de objetivos no conseguidos, y se consolidarán si se han conseguido.

Tras esta valoración, se informará al Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones realizadas por la comunidad educativa.

La valoración final se celebrará en Claustro, en junio. Aquí se abordará la elaboración de la Memoria final del Proyecto.